

EVALUACIÓN ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2020-2021

**Objetivo general:** Implementar la Rendición de cuentas bajo el enfoque de Derechos Humanos y Paz, como un mecanismo de participación ciudadana y de garantía de transparencia y anticorrupción en la Entidad.

Componente 1. Información adecuada para la rendición de cuentas							
Objetivo específicos	Productos	Indicador	Meta	Actividades	Observaciones	Meta alcanzada	Oportunidades de Mejora
Presentar la información, en los espacios de diálogo, y publicarla en la página web en lenguaje claro y comprensible.	Presentaciones power point, videos e informes, realizados en lenguaje claro y comprensible	Información en lenguaje claro y comprensible	100%	Verificar que la información a presentar se encuentra en lenguaje claro y comprensible.	Se elaboraron 8 piezas de comunicación dentro de las que se incluye el informe de Rendición de Cuentas publicado, de estas 4 cumplieron con lenguaje claro	50%	El curso virtual de lenguaje claro debe ser realizado por los funcionarios y en lo posible por los contratistas que generan información con destino a los grupos de interés de la Entidad, con el fin de reforzar la aplicación de los lineamientos de lenguaje claro en las publicaciones de la Entidad.
				Ajustar la información a presentar garantizando que se encuentre en lenguaje claro.			
Componente 2: Ejercicios de diálogo con los actores y grupos de interés							
Realizar espacios de diálogo efectivos con nuestros grupos de interés	Espacios de diálogo	Asistencia (No. asistentes/No. inscritos al evento)	30%	Definir e implementar el esquema de registro de los asistentes a los espacios de diálogo. Definir e implementar el esquema de registro de asistencia a los espacios de diálogo.	Sin observaciones	26%	Generar formularios de inscripción para todos los espacios de diálogo, con la finalidad de tener datos estadísticos para la generación del indicador e informes.
		Espacios de diálogo realizados (No. de espacios de diálogo realizados)	6	Realizar los espacios de diálogo planeados	Se realizaron 143 ejercicios de Rendición de Cuentas, dentro de los cuales se establecieron 6 ejercicios de diálogo. Se ejecutaron 5 ejercicios de diálogo para la vigencia de la estrategia Enero 2020-Junio 2021	5	Definir específicamente espacios de diálogo de Rendición de Cuentas que involucren la participación ciudadana en la gestión de la Entidad.
	Informe de participación ciudadana en el espacio de diálogo	Participación en el espacio de diálogo (No. intervenciones/No. asistentes)	1%	Definir alternativas de mecanismos de participación en el espacio de diálogo  Implementación de los mecanismo de participación	Se evaluó la participación con base en las preguntas y comentarios efectuados y registrados por los asistentes, en los espacios de diálogo realizados La meta inicial del 1% se tomó como parámetro inicial debido a que no se tenía información histórica	54%	Definir e implementar la estrategia de participación ciudadana adecuada para cada espacio de diálogo, que involucre el resultado del ejercicio de participación y su evidencia. Atención al Ciudadano debe participar activamente en la ejecución de los espacios de diálogo, como responsable del relacionamiento con la ciudadanía.
Componente 3: Responsabilizarse en la rendición de cuentas							
Responder satisfactoriamente a las preguntas y observaciones de nuestros grupos de interés	Publicación de respuestas a preguntas u observaciones recibidas en el espacio de diálogo	Participaciones atendidas (No. de respuestas dadas/No. de participaciones realizadas)	100%	Establecer el mecanismo de archivo de las intervenciones de los asistentes y respuestas dadas por parte de la JCC. Cuantificar y consolidar el número de preguntas atendidas Elaborar informe de preguntas y respuestas por espacio de diálogo	Se elaboró y publicó informe de preguntas y respuestas respecto de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas. El total de preguntas formuladas en este ejercicio de diálogo, se respondió en el documento publicado.	100%	Es necesario el acompañamiento de Atención al Ciudadano para definir estrategias de participación ciudadana puntuales según el espacio de diálogo definido. Establecer guía o procedimiento para la definición, preparación y ejecución de los espacios de diálogo
	Informe de Satisfacción en la atención de las observaciones	Satisfacción respecto de las respuestas suministradas por la JCC	85%	Diseñar encuesta de satisfacción garantizando que una de las preguntas corresponde a la satisfacción en las respuestas dadas por la JCC Tabulación de la información	Se realizaron encuestas de satisfacción en 4 de los 143 eventos ejecutados equivalente al 2.8%, obteniendo un promedio de 90% de satisfacción, sobre la información suministrada.	N.A	Se debe generalizar la realización de encuestas de satisfacción en todos los espacios de Rendición de Cuentas. Igualmente, se deben identificar y unificar criterios para su evaluación.
Identificar oportunidades de mejora	Oportunidades de mejora	Oportunidades de mejoramiento (No. de Oportunidades de mejora detectadas)	2	Revisar las intervenciones efectuadas  Identificar oportunidades de mejora	Se detectaron cuatro oportunidades de mejoramiento: 1) Implementar canal anónimo de denuncias de mal ejercicio de la profesión 2) Incluir la foto del contador en la verificación en línea de la tarjeta profesional. 3) Implementar algún tipo de código que funcione con TI en la tarjeta digital. 4) Implementar comunicación escrita para informar el resultado de las diligencias de inspección a los inspeccionados.	4	Se debe elaborar una metodología o procedimiento para el registro de las intervenciones efectuadas en un espacio de diálogo y la identificación y gestión de las oportunidades de mejora detectadas por parte del proceso encargado de innovación.
	Oportunidades de mejora incluidas en la planeación institucional	Planear la implementación de mejoras resultantes de la Rendición de Cuentas (No. de oportunidades incluidas en la planeación/No. oportunidades detectadas)	50%	Analizar las oportunidades de mejora y establecer aquellas de probable implementación  Incluir oportunidades de mejora en los planes institucionales	Se trasladan las oportunidades detectadas al proceso encargado de Innovación de la Entidad, para su evaluación y gestión.	50%	